

PROVISIONAL  
Para los participantes únicamente

E/1997/SR.26  
18 de marzo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 1997

ACTA PROVISIONAL DE LA 26ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el lunes 14 de julio de 1997, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. HENZE (Vicepresidente) (Alemania)

SUMARIO

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones (continuación)

- b) Colaboración multisectorial sobre la cuestión "tabaco o salud" (continuación)
- d) Coordinación de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de energía (continuación)
- e) Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (continuación)
- i) Proclamación de años internacionales (continuación)

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

En ausencia del Sr. Galuska (República Checa), el Sr. Henze (Alemania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

CUESTIONES DE COORDINACIÓN Y DE PROGRAMAS Y OTRAS CUESTIONES (tema 6 del programa) (continuación) (A/52/114-E/1997/46, A/52/115-E/1997/47)

- b) COLABORACIÓN MULTISECTORIAL SOBRE LA CUESTIÓN "TABACO O SALUD" (continuación) (E/1997/62)
- d) COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE ENERGÍA (continuación) (A/52/175-E/1997/75)
- e) PROGRAMA CONJUNTO Y DE COPATROCINIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y EL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (continuación) (E/1997/63)
- i) PROCLAMACIÓN DE AÑOS INTERNACIONALES (continuación) (E/1997/3, 11, 12, 93 y 99)

El Sr. T. L. DLAMINI (Observador de Swazilandia) dice que el Rey de Swazilandia ha reconocido oficialmente el papel decisivo que desempeñan las organizaciones no gubernamentales para ayudar a sostener el desarrollo económico a nivel nacional e internacional. No obstante, esas organizaciones deben aclarar sus objetivos y esforzarse en lograr una mayor transparencia. Es lamentable que las organizaciones no gubernamentales cuyo propósito es acelerar el ritmo del desarrollo social, y por tanto contribuir al cumplimiento del mandato del Consejo, no reciban financiación suficiente mientras que, con el pretexto de promover una cultura de democracia, algunos gobiernos financian organizaciones no gubernamentales cuyo único propósito es socavar el desarrollo nacional y desestabilizar gobiernos legítimamente elegidos. Por tanto, el Consejo debería supervisar las actividades de todas las organizaciones no gubernamentales y reconsiderar el tipo de reconocimiento que hay que darles, de conformidad con su resolución 1296 (LXIV).

El orador conviene con oradores anteriores en apoyar la nota sobre la estrategia del país como vehículo para definir y realizar las aspiraciones nacionales de desarrollo social y económico. La nota sobre la estrategia del país no sólo refleja las preocupaciones regionales y subregionales y los

objetivos nacionales sino que también contribuye a revitalizar las instituciones tradicionales que tan importantes son para la singularidad de una nación.

Su delegación está a favor de que el año 2000 sea proclamado año internacional de la cultura de la paz. Con objeto de promover la paz entre las naciones en el espíritu de la Carta, hay que poner coto a la venta de armas destructivas, especialmente a los países en desarrollo; hay que poner fin a la competencia por los recursos naturales del mundo en desarrollo; hay que respetar la dignidad y la igualdad entre los Estados Miembros soberanos; hay que proteger los sectores sociales más vulnerables; y hay que acelerar la promoción de la igualdad entre los sexos a fin de que las mujeres participen plenamente en la adopción de decisiones a nivel nacional antes de que concluya el siglo.

Las naciones poderosas deben dejar de injerirse en los asuntos internos de las demás y de explotar sus posiciones geoeconómicas a expensas de la dignidad soberana de otros. Ningún Estado Miembro debería apoyar intentos de desestabilizar a otros. Es lamentable que se haya permitido recientemente que mercenarios y tropas a sueldo hayan derrocado gobiernos, especialmente en los países en desarrollo de África. Si se quiere lograr la paz mundial para el año 2000, las Naciones Unidas deben garantizar que todos los Estados Miembros respetan las políticas de los gobiernos nacionales.

La Sra. WANG Xinxia (China) dice que un suministro suficiente de energía constituye una importante fuerza dinámica para el crecimiento económico y el mejoramiento de los niveles de vida. La producción, distribución y utilización sostenibles de la energía plantean un problema complejo a nivel mundial que requiere la cooperación internacional concertada para lograr una solución total. Hay que mejorar la coordinación a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas con respecto a las cuestiones de la energía si se quiere evitar la duplicación de iniciativas por los distintos organismos. Hay que fortalecer el papel de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y hay que alentar a otros organismos a cooperar y a desarrollar sus ventajas comparativas. El Comité de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y de Energía para el Desarrollo debe continuar participando en

estudios y debates sobre cuestiones energéticas. El examen por el Consejo de los métodos de trabajo del Comité contribuirá a fortalecer sus funciones.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) se ha propagado rápidamente en los últimos años, planteando una amenaza considerable a la vida humana y provocando una inquietud internacional generalizada.

La delegación de China reconoce la asistencia prestada a los países por el Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida en la creación de Grupos Temáticos nacionales y la prestación de apoyo financiero y técnico básico a los programas nacionales sobre el SIDA. Hay que prestar asistencia financiera y técnica adicional a los países en desarrollo para facilitar el establecimiento de redes entre los países y de proyectos de cooperación regional, particularmente en los países que ya tienen proyectos de mediano o largo plazo para la prevención del SIDA y la lucha contra esta enfermedad.

Hay que alentar el intercambio mundial y la capacitación de profesionales expertos en el SIDA y hay que aumentar la conciencia pública sobre el problema del SIDA por conducto de las escuelas y los medios de comunicación. La protección de las mujeres y los niños de los efectos de la epidemia también es una prioridad para la cual se necesita la coordinación entre el sector de la salud y otros departamentos. Consciente de que el tiempo apremia, el Gobierno de China ha aplicado una serie de métodos a nivel nacional y está dispuesto a cooperar con la comunidad internacional en un esfuerzo concertado por formular una estrategia mundial para la prevención y la lucha contra el SIDA.

Su delegación apoya también la propuesta de que el año 2001 sea proclamado año internacional de los voluntarios, ya que ello supondría un reconocimiento de la labor realizada por los voluntarios internacionales y promovería la sensibilización a nivel mundial. Apoya también la propuesta de que el año 2000 sea proclamado año internacional de las montañas, en reconocimiento del significado económico y biológico de los ecosistemas de montaña.

El Sr. MAKEEV (Observador de Kirguistán), que hace suyas las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre los

progresos realizados en la aplicación de la colaboración multisectorial sobre la cuestión "tabaco o salud" (E/1997/62), dice que su Gobierno lleva a cabo actividades concertadas para luchar contra los "hábitos perniciosos" entre la población. El tabaco es un mal social que afecta a un número cada vez mayor de personas, particularmente jóvenes.

Su delegación apoya la iniciativa de que el año 2001 sea proclamado año internacional de los voluntarios y agradece que los miembros hayan apoyado su propia iniciativa de proclamar el año 2000 año internacional de las montañas. Las montañas cubren una quinta parte de la superficie terrestre del planeta y en ellas vive por lo menos el 10% de la población mundial. Una proporción aún mayor de la población del mundo utiliza recursos de las montañas, como el agua.

No es ninguna coincidencia que, de los 48 conflictos armados que hubo en el mundo en 1995, 26 se produjeran en regiones montañosas. La insuficiencia de agua y otros recursos naturales no hace más que exacerbar la pobreza y conduce a los conflictos étnicos. Las montañas son especialmente vulnerables a los desastres ecológicos, como los terremotos y las avalanchas, que cada año provocan la pérdida de miles de vidas y devastan las economías locales. Las zonas de montaña tienen también un enorme potencial para el turismo.

Las montañas cubren más del 90% del territorio del país del orador y constituyen una parte esencial del ecosistema del Asia central. Con demasiada frecuencia, los Gobiernos se encuentran con la necesidad de rectificar las consecuencias de errores pasados. Sería muy de agradecer que las Naciones Unidas prestaran asistencia para redactar leyes y políticas eficaces para proteger los recursos de las regiones de montaña.

La Sra. McNISH (Jamaica) dice que, en un momento en que continúan las estrecheces financieras, el trabajo de los voluntarios desempeña un papel cada vez más destacado en la prestación de la asistencia que tanto necesitan los países en desarrollo. Como beneficiaria del trabajo desinteresado de varias organizaciones de voluntarios, Jamaica es testimonio de su eficacia. En colaboración con el Gobierno y el sector privado, tanto a nivel local como nacional, los voluntarios han hecho su aportación a la erradicación de la pobreza, a la salud, la educación, el medio ambiente y el socorro en casos de desastre y han fomentado la creación de capacidad a todos los niveles.

Proclamar el año 2001 año internacional de los voluntarios permitiría a la comunidad internacional rendir tributo a las inestimables contribuciones de los hombres y mujeres que trabajan incansable y generosamente, a menudo en situaciones peligrosas, y cuya labor pasa desapercibida con excesiva frecuencia. Por consiguiente, su delegación ha pasado a ser patrocinadora del proyecto de resolución que tiene a la vista el Consejo (E/1997/L.24).

El Sr. ACEMAH (Uganda), que acoge con satisfacción el informe del Director Ejecutivo del Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (E/1997/63), dice que su Gobierno se siente alentado por los acontecimientos positivos registrados en la lucha mundial contra la epidemia. El Gobierno ha librado un combate sin descanso contra el VIH/SIDA a lo largo del último decenio, a través del Ministerio de Salud y la Comisión sobre el SIDA de Uganda, y continuará compartiendo métodos y estrategias con otros países. Una epidemia mundial exige una respuesta mundial y ahí radica la importancia del papel de promoción del Secretario General para elevar la conciencia del mundo sobre el VIH/SIDA.

El Programa debe continuar realizando investigaciones sobre las causas y las consecuencias económicas, sociales y políticas de la epidemia, ya que los conocimientos son un arma poderosa. El Consejo debería debatir la cuestión en su serie de sesiones de alto nivel de 1998, con miras a ofrecer una clara orientación de política al Programa. Cabe esperar que se asignen a éste mayores recursos, de forma que pueda ampliar la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional, regional e internacional.

El Sr. IBRAHIM (Malasia) dice que su Gobierno apoya la proclamación del año internacional de las montañas y el año internacional de los voluntarios. En Malasia, los trabajadores voluntarios han efectuado una contribución decisiva en muchos sectores. No esperan retribución alguna y su única recompensa es la satisfacción de haber sido útiles. El año internacional de los voluntarios ofrecería al mundo la oportunidad de expresar su reconocimiento por su labor en un momento en que se corre el riesgo de que el progreso económico erosione las culturas de la solidaridad y la ayuda. El trabajo voluntario se basa en la filosofía de que las personas

de todo el mundo tienen derecho a la justicia y a la igualdad de oportunidades.

El Sr. DAKA (Zambia), que encomia a la Secretaría por el buen informe que ha preparado sobre el VIH/SIDA (E/1997/63), acoge con beneplácito el criterio que adopta el sistema de las Naciones Unidas y pide una mayor labor de promoción por parte del Secretario General a fin de contribuir a aumentar la conciencia del mundo sobre los peligros de la epidemia. El desafío complejo y de largo plazo que plantea el VIH/SIDA exige una respuesta más amplia. Así, hay que intensificar las intervenciones directas de salud con respecto a los aspectos inmediatos de la prevención y la atención del SIDA y hay que emprender medidas innovadoras para abordar el contexto más general de la epidemia, incluidas sus causas y consecuencias socioeconómicas.

Los efectos de la labor del Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida en las personas ordinarias se deja sentir a nivel nacional y por ello es necesario prestar atención a la creación de capacidad nacional para dar una respuesta multisectorial al problema del VIH/SIDA. El enfoque de las mejores prácticas internacionales ha demostrado ser eficaz y habría que alentarlos.

En Zambia, el Programa actúa a través del sistema existente de coordinadores residentes. Un Grupo Temático interinstitucional, en el que participan representantes del Gobierno, se reúne periódicamente para analizar e intercambiar información, realizar actividades de promoción, prestar apoyo a la representación de las organizaciones no gubernamentales y fomentar la actuación conjunta y la coordinación. Se ha establecido un Comité de Coordinación sobre el VIH/SIDA, integrado por representantes del Gobierno, de las Naciones Unidas, de los donantes y de las organizaciones no gubernamentales, con objeto de determinar los recursos financieros, materiales y humanos que se necesitan para atenuar los efectos del virus. El Comité procura también llevar a cabo un diálogo sobre políticas con las partes interesadas, utilizar de la mejor manera posible los recursos limitados, evitar la duplicación y asegurar que todas las intervenciones contribuyan a mitigar la epidemia y a resolver posibles conflictos.

Hay que asignar más recursos en apoyo de las actividades sobre el VIH/SIDA en los países más afectados o amenazados por la epidemia. Hay que alentar los esfuerzos tendentes a que los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas incorporen cada vez más el problema del VIH/SIDA en sus actividades generales y también a que la cuestión se incluya en el programa de actividades de desarrollo a nivel nacional, regional y mundial.

La delegación de Zambia apoya la propuesta de que el año 2001 sea proclamado año internacional de los voluntarios, ya que ello promovería los objetivos de los voluntarios dedicados a actividades humanitarias, sociales y de desarrollo en todo el mundo. El movimiento de voluntarios, que ha contribuido de manera significativa a la cooperación internacional para el desarrollo, se dedica a apoyar las actividades de desarrollo con un fuerte elemento de participación local. La labor de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) es sumamente apreciada en África y cabe esperar que continúe recibiendo el apoyo financiero y político necesario.

El Sr. JOKONYA (Observador de Zimbabwe) dice que, desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992, la energía se ha convertido en una cuestión prioritaria porque es uno de los factores decisivos para promover el desarrollo sostenible. Habría que alentar que en su producción se utilizaran tecnologías limpias, inocuas y no perjudiciales para el medio ambiente; el orador comparte la preocupación del Secretario General de que los precios actuales de la energía favorezcan el desarrollo y la utilización de recursos de energía convencionales frente a las fuentes de energía renovables (E/1997/75, párr. 9).

Zimbabwe, que es Presidente de la Comisión Solar Mundial, ha apoyado activamente la iniciativa de la UNESCO sobre el proceso solar mundial, cuyo propósito es popularizar la utilización de la energía solar en las zonas urbanas y rurales. Es importante que el proceso solar reciba el apoyo de recursos suficientes y, por tanto, su delegación acoge con satisfacción la coordinación y cooperación interinstitucionales en la esfera de la energía, al mismo tiempo que lamenta que en el informe del Secretario General no se

haya vinculado la movilización de recursos financieros con la labor del grupo de trabajo entre organismos.

La delegación de Zimbabwe apoya la idea de un debate de alto nivel sobre la energía y propone que, al examinar la posibilidad de ese período de sesiones de alto nivel, el Secretario General colabore estrechamente con las comisiones regionales, así como con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. El debate de alto nivel debería tener en cuenta las iniciativas existentes y debería exigir una intensificación de la investigación sobre el desarrollo, la aplicación y la transferencia de tecnologías limpias y eficientes.

Su delegación apoya los proyectos de resolución propuestos sobre el año internacional de la cultura de la paz y el año internacional de los voluntarios.

La Sra. LUHULIMA (Indonesia) hace suya la propuesta de que el año 2001 sea proclamado año internacional de los voluntarios, y espera que esa propuesta se apruebe por consenso. Ello daría a la comunidad internacional la oportunidad de reconocer y rendir tributo a todos quienes trabajan incansablemente por el bienestar de los pobres y los marginados de todo el mundo.

Indonesia, con su enorme población que vive mayoritariamente en zonas rurales y remotas, es plenamente consciente de la importancia del movimiento de voluntarios. Se han establecido centros de enlace nacionales para estimular y coordinar las actividades de los voluntarios y más de 100.000 indonesios trabajan actualmente como voluntarios en el país y fuera de él. Problemas de alcance mundial como la degradación del medio ambiente, el uso indebido de drogas y el VIH/SIDA hacen que la necesidad de las actividades de voluntarios sea mayor que nunca.

Sobre la cuestión de la coordinación de los marcos de política y de programación con miras a una cooperación más eficaz para el desarrollo, la oradora dice que su delegación asigna importancia al informe de la Dependencia Común de Inspección, mencionado en la nota del Secretario General (E/1997/47), y conviene con algunas de sus recomendaciones. Sin embargo, dado que el tema está estrechamente relacionado con la cuestión de la

reforma, el Consejo debería abordar con cautela el conjunto de recomendaciones.

El Sr. PEDROSO CUESTA (Cuba) dice que, si bien la nota del Secretario General por la que se transmiten las observaciones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) (E/1997/47) contiene varias recomendaciones interesantes, considera que sería prematuro que el Consejo tomara nota de él inmediatamente y sugiere que esta medida se aplaze hasta la continuación del período de sesiones. Su delegación estaría dispuesta a tomar nota del informe de la DCI propiamente dicho y lamenta que todavía no esté disponible.

Las recomendaciones relativas al futuro del Programa Tabaco o Salud (E/1997/62, párr. 56) se refieren a la posibilidad de establecer un fondo fiduciario de contribuciones voluntarias para financiar las principales actividades del centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas. El orador se pregunta si esa sugerencia es apropiada, dado que la Asamblea General ya ha asignado recursos para el Programa. Su delegación ha tomado nota de la resolución de la 48ª Asamblea Mundial de la Salud, relativa a una estrategia internacional para la fiscalización del uso del tabaco (anexo I) y formulará los comentarios pertinentes a su debido tiempo.

La Sra. NAIKER (Sudáfrica) dice que su Gobierno está firmemente dedicado a aplicar políticas nacionales apropiadas y a apoyar los esfuerzos internacionales relativos al tabaco, ya que se calcula que las enfermedades relacionadas con el hábito de fumar causan la muerte de unos 25.000 sudafricanos al año. Reconoce especialmente la contribución de la FAO y del Banco Mundial a los esfuerzos internacionales por reducir la demanda y la oferta, y apoya firmemente la propuesta de que se redacte un convenio marco internacional para la fiscalización del uso del tabaco.

La nueva política energética del Gobierno de Sudáfrica se basa en consideraciones de equidad, economía, medio ambiente y eficiencia. Trata de cuestiones que van desde el consumo comercial de energía en la industria, la minería y el comercio hasta el abastecimiento de energía de las zonas que solían estar desfavorecidas y las zonas rurales. La planificación energética integrada plantea enormes desafíos a todos los países y su delegación celebra la referencia que figura en el informe del Secretario General (E/1997/75)

sobre las posibilidades de fortalecer la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la energía y la conveniencia de crear un marco de referencia para las actividades del sistema relacionadas con la energía sobre la base de un entendimiento común acerca de un futuro sostenible en materia de energía.

El Gobierno de Sudáfrica también está decidido a buscar soluciones al problema del VIH/SIDA y conviene con la afirmación que figura en el informe del Director Ejecutivo del Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida al efecto de que los esfuerzos para responder a los retos que plantea la epidemia deberán tomar en consideración los determinantes más generales de la cuestión (E/1997/63, párr. 13).

Su delegación apoya la propuesta de que el año 2000 sea proclamado año internacional de la cultura de la paz y se ha convertido en copatrocinadora del proyecto de resolución sobre la proclamación del año 2001 como año internacional de los voluntarios (E/1997/L.24).

El Sr. KAABACHI (Túnez) dice que su Gobierno, que está considerando seriamente la posibilidad de promulgar una estricta legislación encaminada a prohibir que se fume en lugares públicos y ya está llevando a cabo una extensa campaña para convencer a los jóvenes de los efectos perniciosos del tabaco, considera que el futuro del Programa Tabaco o Salud exigirá un nivel mínimo de recursos para que el sistema de las Naciones Unidas pueda responder con eficacia a todas las nuevas solicitudes de acción sobre las cuestiones de que trata el informe (E/1997/62).

La delegación de Túnez ha pasado a patrocinar el proyecto de resolución sobre la proclamación del año 2001 como año internacional de los voluntarios, lo cual constituirá un reconocimiento apropiado por la comunidad internacional del valor de la labor desinteresada que realizan miles de voluntarios en todo el mundo, y apoya la propuesta de que el año 2000 sea proclamado año internacional de la cultura de la paz. Está estudiando la propuesta de que el año 2000 también se designe año internacional de acción de gracias y dará a conocer su posición en el momento oportuno. No obstante, conviene con la delegación del Canadá en la necesidad de asegurar que la

proclamación de años internacionales no suponga gastos adicionales para las Naciones Unidas.

La Sra. KRISHNA (India) dice que su delegación ha leído con interés las observaciones del CAC (E/1997/46) acerca de la gran variedad de recomendaciones sobre actividades operacionales que contiene el informe de la DCI. Está de acuerdo en que muchas de las recomendaciones se refieren a cuestiones complejas con consecuencias trascendentes y considera que se necesitarán un examen y un debate mucho más profundos a nivel intergubernamental para que pueda alcanzarse un consenso sobre esas cuestiones. El Consejo debe proceder con prudencia e iniciar deliberaciones intergubernamentales más amplias antes de ofrecer orientación alguna sobre las recomendaciones.

El Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) dice que la presentación del informe relativo a la colaboración multisectorial sobre la cuestión "tabaco o salud" (E/1997/62) ha sido muy útil. El informe contiene varias conclusiones y recomendaciones, una de las cuales se refiere a la posibilidad de crear un fondo fiduciario de contribuciones voluntarias para financiar las principales actividades del centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas. Tal vez valdría la pena que el Consejo estudiara esa sugerencia; a ese respecto, su delegación presentará un proyecto de decisión en el momento oportuno.

La delegación de Bangladesh comparte la inquietud expresada acerca de las observaciones del CAC sobre los informes de la DCI relativos a la coordinación de los marcos de política y de programación con miras a una cooperación más eficaz para el desarrollo (E/1997/47) y a los recursos financieros asignados a organizaciones no gubernamentales por el sistema de las Naciones Unidas para la realización de sus actividades (E/1997/46). El Consejo necesita más tiempo para examinar las recomendaciones que figuran en esos informes antes de tomar nota de ellas.

La delegación de Bangladesh patrocinará los proyectos de resolución sobre la proclamación del año 2000 como año internacional de la cultura de la paz, la proclamación del año 2000 como año internacional de acción de gracias y la proclamación del año 2001 como año internacional de los voluntarios.

Teniendo muy presente la resolución 1980/67 del Consejo, relativa a la proclamación de años y aniversarios internacionales, su delegación seguirá las directrices que en ella figuran cuando presente al Consejo en su próximo período de sesiones una propuesta relativa a la proclamación del año 2005 como año internacional del microcrédito.

La Sra. GALER (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que a lo largo del pasado año el UNICEF se ha esforzado en dar respuesta a la epidemia mundial de VIH/SIDA participando en actividades de planificación conjunta, intercambio de información y mejoramiento de la coordinación a nivel mundial, regional y nacional con los demás patrocinadores del Programa conjunto. Las funciones financiadas conjuntamente han fortalecido la capacidad del UNICEF y del Programa y han contribuido a que las actividades sobre el VIH/SIDA se incorporen a las esferas de programación tradicionales. El Programa ha contribuido a acelerar las actividades del UNICEF relativas al VIH/SIDA en 1996/97 aportando fondos "de iniciación" procedentes de su presupuesto básico y el presupuesto de los grupos de trabajo entre organismos.

El UNICEF apoyará activamente la campaña para el Día Mundial del SIDA y promoverá actividades de comunicaciones concentrando sus esfuerzos de programación en la respuesta a cuestiones como el número creciente de huérfanos y el número creciente de niños de la calle. También se ha dedicado a formular propuestas para su examen en el proceso de los llamamientos coordinados. El Fondo colabora estrechamente con el Programa en la formulación de directrices para servicios de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales para mujeres y hombres y ha presentado propuestas de proyectos sobre análisis para que se examinen en relación con los llamamientos coordinados para 1998/99.

Con respecto a la cuestión del VIH y la lactancia materna, el UNICEF continúa propugnando soluciones nacionales que atiendan de manera óptima las necesidades de las mujeres y los niños. Se ha distribuido a todas las oficinas exteriores una declaración provisional sobre el VIH y la lactancia materna y el UNICEF colabora estrechamente con sus asociados para lograr que se obtenga y se difunda información adecuada.

A nivel regional, se han iniciado varios proyectos en colaboración con los demás patrocinadores y, a nivel nacional, el UNICEF se ha dedicado a desarrollar y acelerar las actividades de los Grupos Temáticos. El Fondo está decidido a ayudar a los Grupos Temáticos a avanzar desde actividades básicas de intercambio de información a iniciativas conjuntas a nivel de los países.

Se han hecho buenos progresos en la planificación conjunta y las actividades coordinadas desde el comienzo de 1996. Aunque todavía se plantean muchos desafíos, en el sistema de las Naciones Unidas ya existen los mecanismos necesarios para avanzar, incluidos los grupos de trabajo entre organismos y el proceso de los llamamientos coordinados.

La Sra. COUSTE (Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios) dice que interviene en nombre de cientos de miles de voluntarios que todos los días brindan gratuitamente sus conocimientos y energías en todas las partes del mundo para construir una vida mejor para sus comunidades. Su trabajo está inspirado por una visión de un mundo mejor que podrá conseguirse mediante la conservación de la riqueza natural y cultural y la promoción de la paz y la buena voluntad mediante una lucha común contra los males sociales. El trabajo voluntario también es un primer paso para el propio conocimiento y para la capacitación, mediante la cual las personas aprenden a participar activamente en la vida de sus comunidades. Al proclamar el año 2001 año internacional de los voluntarios, las Naciones Unidas reconocerán la contribución que éstos ya han hecho en ámbitos especiales como el de las personas de edad, las personas con discapacidad, los derechos humanos y el medio ambiente. En muchos países la actividad de los voluntarios es fundamental para el desarrollo económico y social sostenido y para la democracia.

Su organización está dispuesta a cooperar plenamente con todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas para lograr que se dé la máxima publicidad al año internacional. Se propone celebrar su conferencia mundial bienal a comienzos del 2001 y concluir el año con conferencias regionales en los distintos continentes. Además, colaborará con sus miembros para aumentar el número de nuevos voluntarios en todo el mundo.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.